



## Términos de referencia Evaluación final del curso de liderazgo para personas jóvenes

|                                 |  |
|---------------------------------|--|
| <b>Título de la Consultoría</b> | Evaluación final del curso de liderazgo para personas jóvenes  |
| <b>Unidad de dependencia</b>    | PMEL   |
| <b>Alcance</b>                  | Latinoamérica y el Caribe  |
| <b>Relaciones internas</b>      | Oficial de Proyecto Unión Europea<br>Dirección Regional Andina<br>Dirección Regional Caribe<br>Dirección Regional Centroamérica y México<br>Dirección de Operaciones<br>Coordinación de Movilización de recursos<br>Especialista de empoderamiento y autogestión<br>Especialista de DDHH |
| <b>Relaciones externas</b>      | Personas jóvenes participantes del Curso de Liderazgo  |
| <b>Reporta a</b>                | Coordinación PMEL  |
| <b>Coordina con</b>             | Gestora de sistematización   |

### 1. Antecedentes

La Coordinadora Latinoamericana y del Caribe de Pequeños Productores y Trabajadores de Comercio Justo (CLAC) reúne y representa a las organizaciones de pequeños productores y asociaciones de trabajadores del sistema internacional de comercio justo, así como otras organizaciones de pequeños productores de comercio justo en América Latina y el Caribe.

Comercio justo es un enfoque alternativo al comercio convencional y se basa en una alianza entre productores y consumidores. Cuando los agricultores pueden vender en términos de comercio justo, les proporciona un mejor trato y mejores términos de intercambio. El sistema internacional de comercio justo tiene tres objetivos a largo plazo: hacer el comercio justo, capacitar a pequeños productores y trabajadores y el establecimiento de medios de vida sostenibles.

El establecimiento de estándares de comercio justo son la herramienta principal para activar los cambios. Pequeños productores (OPPS) y comerciantes que buscan estado de Fairtrade están obligados a cumplir con necesidades colectivas de los estándares para ser certificados como comercio justo. En retorno, las OPPs reciben un precio mínimo y los proveedores obtienen transparencia en sus cadenas de suministro. Existe un set de principios comunes que rigen las normas ya sean para OPPS, mano de obra contratada o comerciantes. Las normas se establecen a través de un proceso de consulta multisectorial y son reproducibles y aplicables para los desafíos que buscan solución. Conocer los retos, Fairtrade establece bases para apoyar a las OPPS en lograr la certificación y continuamente avanzar hacia mejores prácticas. Esto es a través de programas, capacitación y proyectos.

Además de las normas de comercio justo y precios mínimos la mayoría de las organizaciones de agricultores y trabajadores de productos de comercio justo, reciben una suma adicional de dinero llamada prima de comercio justo. La prima se paga en base a ventas y permite a los pequeños productores y trabajadores invertir en el desarrollo económico, social y ambiental, sus prioridades democráticamente.



## 2. Acerca del Proyecto Unión Europea

La actual consultoría se gestiona en el marco del proyecto “Liberando el Poder de Productores y Trabajadores para Impulsar un Comercio y Desarrollo Inclusivos a través del Comercio Justo”, financiado por la Comisión Europea. Este proyecto es implementado por Fairtrade International y las 3 redes de productores miembro en Asia, África y América Latina; CLAC se encarga de implementar el proyecto en América Latina.

### Contexto de la consultoría

El Curso Virtual de Liderazgo para jóvenes es un proyecto que inició en el año 2019 desde su identificación y diseño. A partir de un proceso de consulta, se desarrolló e implementa un curso con énfasis en las necesidades de fortalecimiento de liderazgos para el servicio, como un camino que permita consolidar los lazos intergeneracionales e interregionales en las diferentes organizaciones de base de cada región en particular. La conformación del contenido curricular implicó la puesta en práctica de diversas maneras de acercamiento con las y los actores involucrados. El Curso de Liderazgo tiene como objetivo “Fortalecer a las organizaciones campesinas de base del Comercio Justo, ampliando sus capacidades de acción social, de gestión e incidencia, mediante el fortalecimiento y desarrollo de capacidades de liderazgo”.

Su ejecución inició en el 2020 con una primera generación de jóvenes de la región Centroamérica y México. En 2021 se desarrolló el curso para las regiones Andina y Caribe, dadas las condiciones de la pandemia del COVID 19, el curso se implementó de manera virtual mediante la plataforma de gestión del conocimiento Claase de CLAC. Habiéndose graduado tres generaciones en 2021, se realizó una evaluación para conocer los resultados intermedios del curso a través de una consultoría externa, a través de la cual se buscó la sistematización de los aprendizajes para realizar ajustes y mejoras para cumplir los objetivos del curso como parte de la cultura de mejora continua de CLAC.

A partir de los resultados de la evaluación intermedia se hicieron ajustes para la implementación del curso en la región Cono Sur que comprende los países, Brasil, Chile, Paraguay y Argentina, durante el 2022. Para esta edición, el curso se desarrolla de manera bimodal (virtual y presencial), respondiendo a la apertura de las actividades presenciales tanto en los países como en CLAC y a las recomendaciones generadas en la evaluación intermedia. El curso terminará en la segunda semana de octubre 2022. La evaluación final es contemplada como parte integral del Proyecto de Unión Europea y como recurso de consulta de aprendizajes para la implementación de futuros procesos de formación en CLAC.

### 2. Objetivos

Realizar la evaluación final del Curso de Liderazgo, teniendo en cuenta para esto, las etapas de diseño e implementación, identificando durante el proceso los resultados generados en las regiones en las que se implementó este curso.

La evaluación deberá considerar:

- a) La identificación de los cambios, resultados y efectos generados por el curso en los perfiles de liderazgo de las personas participantes. Considerando el periodo diferenciado de graduación de



cada generación por región y el tiempo transcurrido para la aplicación del conocimiento.

- b) Evaluar las actividades realizadas y las estrategias de seguimiento implementadas por CLAC.
- c) Identificar y sistematizar casos de éxito de la aplicación de los conocimientos adquiridos en el Curso de Liderazgo.
- d) Medir la satisfacción de las personas participantes, considerando la planificación e implementación del Curso.
- e) Identificar los factores internos y externos que influyeron en la implementación del Curso.
- f) Identificar el factor de transferencia de capacidades considerando los cambios en las competencias de liderazgo de las personas participantes del Curso.
- g) Identificar lecciones aprendidas, buenas prácticas y recomendaciones que aporten a la sostenibilidad de esta iniciativa y de procesos formativos similares que se lideran desde CLAC.

### 3. Alcance

La evaluación debe contemplar revisión documental y consultas a las personas participantes del Curso, personas informantes clave de las organizaciones de pequeños(as) productores(as), equipo operativo facilitador y gestor del curso. Se espera que las consultas sucedan de manera virtual con estos actores. La duración de la consultoría es de 3 meses a partir de la firma del contrato.

El estudio debe dar respuesta, pero no está limitado a, las siguientes preguntas:

- a) ¿Cuál es el nivel de satisfacción de los participantes con respecto a?: 1) Facilitación del curso, 2) Contenido, 3) Método de evaluación, 4) Utilidad del contenido, 5) Experiencia en la formación virtual
- b) ¿La duración del Curso es adecuada para satisfacer las expectativas de formación?
- c) ¿El curso impartido responde a las necesidades de las personas participantes y a los contextos bajo los que estas personas se encuentran?
- d) ¿En qué medida los momentos presenciales están siendo efectivos en el alcance los objetivos del proceso formativo?
- e) ¿En qué medida los conocimientos adquiridos en la acción formativa están siendo aplicados por las personas participantes dentro o fuera de sus organizaciones de base? ¿Cuáles han sido los factores facilitadores o limitantes para la aplicación de los conocimientos adquiridos en el curso?
- f) ¿Cuáles son los efectos de la formación en cuanto a las capacidades de liderazgo de las personas participantes? ¿cuál es la contribución de la acción formativa en el ejercicio del liderazgo para el servicio por parte de las personas participantes?
- g) ¿Cuáles son los ajustes o mejoras que deben ser considerados en el proceso formativo de esta naturaleza? ¿Qué salió bien, qué no funcionó, qué se puede mejorar con miras a la sostenibilidad de la iniciativa?

#### ▪ Metodología

El enfoque metodológico de la evaluación debe incorporar los siguientes elementos:

- Uso de métodos mixtos de investigación, análisis cuantitativo y cualitativo.
- Enfoque participativo. Desde el desarrollo del reporte de inicio, se espera que se entrevisten a las partes interesadas para que la metodología y el plan detallado esté de acuerdo con las expectativas.



- Enfoque de utilización para asegurar que las conclusiones y recomendaciones sean aplicables por las partes interesadas, asegurar la inclusión de diferentes perspectivas, la transparencia y objetividad en la evaluación.
- Enfoque de equidad y perspectiva de género.

#### 4. Entregables

La evaluación debe incluir los siguientes entregables:

| No. | Entregable                                  | Descripción   |
|-----|---|---|
| 1   | Informe de Inicio                           | Detalle del plan de trabajo que incluya la metodología y herramientas que se utilizarán en el diseño de la evaluación y consideraciones descritas. Hay flexibilidad para proponer preguntas adicionales para asegurar el enfoque de utilización de la evaluación después de hablar con las partes interesadas. El informe también debe incluir al menos: cronograma, metodología para abordar la evaluación, herramientas de recopilación de datos en español y portugués, plan de análisis de información. |
| 2   | Presentación de hallazgos de la evaluación  | Es una presentación de los principales resultados preliminares después de las consultas a actores involucrados.   |
| 3   | Informe borrador                            | El informe debe incluir análisis de datos y demostrar la integración de métodos y herramientas utilizadas en la evaluación mostrando una interpretación integral. Este informe se distribuye a diferentes partes interesadas para su revisión.  |
| 4   | Reporte Final                               | a) Reporte final de evaluación aprobado, de extensión máxima de 50 páginas, incluyendo los casos de éxito y excluyendo apéndices. Este reporte es la versión ajustada del reporte del producto 3.<br>b) Un resumen ejecutivo del reporte de evaluación final de hasta 10 páginas con resultados y aprendizajes clave.   |
| 5   | Presentación de resultados de la evaluación | Un taller de presentación de resultados de la evaluación con personal operativo de CLAC. Se debe entregar la PowerPoint utilizada en el taller en su versión editable.  |
| 6   | Productos de aprendizaje                    | Una infografía con las siguientes características: extensión mínima de 2 páginas, contextualización de la evaluación, enfoque metodológico, resultados, conclusiones, aprendizajes y recomendaciones, con enfoque de distribución para medios, en formato editable y pdf. El diseño de la infografía debe estar acorde al manual de marca de CLAC.  |
| 7   | Documentación Adicional                     | Documentación visual o gráfica que se hayan captado durante la evaluación, tales como testimonios con material fotográfico, videos u otros generados durante la consultoría.  |
| 8   | Conjuntos de datos                          | Base de datos de información cuantitativa y cualitativa (registros de entrevistas, encuestas o talleres) que incluya el análisis. Se sugiere que la base de datos se entregue en formato Excel procesada.   |



|   |                                       |  |
|---|---------------------------------------|--|
| 9 | Herramientas de recopilación de datos | Versiones finales de las herramientas para levantamiento de datos primarios cuantitativos y cualitativos (entrevistas, encuestas o talleres) utilizadas en la evaluación, en formato editable. |
|---|---------------------------------------|--|

## 5. Cualificaciones Requeridas del consultor(a)

El investigador o equipo de investigación debe cumplir los siguientes requisitos:

| Número | DESCRIPCIÓN  | Indispensable | Deseable |
|--------|--|---------------|----------|
| 1      | Experiencia demostrable de al menos 3 años en la aplicación de visión sistémica en procesos de evaluación.             | X             |          |
| 2      | Título profesional en Ciencias Sociales, especialización en evaluación.  | X             |          |
| 3      | Capacidad analítica para interpretación, análisis de contexto y triangulación de fuentes y métodos.                    | X             |          |
| 4      | Habilidad demostrada para preparar informes técnicos y presentaciones orales de alta calidad ante diferentes públicos. | X             |          |
| 5      | Experiencia de trabajos similares en Latinoamérica y el Caribe.  |               | X        |
| 6      | Entendimiento demostrado del comercio justo, herramientas y enfoques.  |               | X        |
| 7      | Amplia experiencia en el uso de herramientas virtuales de comunicación y facilitación adaptados a diferentes públicos. | X             |          |
| 8      | Amplia experiencia en el uso de herramientas de colecta de datos online/offline y manejo de software estadístico.      | X             |          |
| 9      | Residir en cualquiera de los países en donde CLAC tiene presencia.   | X             |          |
| 10     | Manejo de los idiomas portugués y español avanzado.  | X             |          |

## 6. Propuestas

Consultores interesados son responsables de presentar una propuesta técnica identificar una lista completa de métodos y herramientas para responder a las preguntas de la evaluación. La propuesta también debe incluir:

- Propuesta de diseño y ejecución de la evaluación.
- Plan de aseguramiento de calidad de la evaluación.
- Propuesta financiera. (incluir impuestos de Ley y todos los gastos asociados a la consultoría)
- Plan de trabajo y cronograma detallando.
- En caso de tratarse de una firma consultora, detallar las funciones y composición del equipo consultor, incluyendo hojas de vida de los(as) involucrados(as) máximo 2 páginas por cada uno.
- CV de cada miembro del equipo de evaluación. (máximo dos hojas por cada miembro)
- Declaración de capacidad de organización para realizar este tipo de consultorías. (formato libre)
- Al menos 2 ejemplos y referencias de la realización de trabajos similares.

*En virtud de la situación de emergencia sanitaria debido al COVID 19 y que en algunos territorios persisten las limitaciones de movilidad en los territorios, se invita a los(as) interesados(as) a considerar en su propuesta métodos de colecta y herramientas tecnológicas virtuales adecuadas que aseguren el*



*levantamiento de información o alternativas para cumplir con esta actividad con una diversidad de actores involucrados*

## 7. Condiciones de la contratación

Esta consultoría está prevista para una duración de 3 meses contados a partir de la firma del contrato. El pago se realizará de la siguiente manera:

| Entregable  | Porcentaje |
|---|------------|
| Firma del contrato y entregable 1 aprobado por CLAC.                                | 20%        |
| Instrumentos para recolección de información, entregables 2 y 3 aprobados por CLAC. | 20%        |
| Entregables 4 5,6,7, 8 y 9 aprobados por CLAC.                                      | 60%        |

## 9. Recepción de las aplicaciones

- a) Con base en la revisión exhaustiva de los términos de referencia podrán enviar su propuesta técnica<sup>1</sup> y financiera<sup>2</sup> a la dirección electrónica: [adquisiciones@clac-comerciojusto.org](mailto:adquisiciones@clac-comerciojusto.org) con copia a [Marlon.m@clac-comerciojusto.org](mailto:Marlon.m@clac-comerciojusto.org) con el asunto: “Evaluación final del curso de liderazgo para personas jóvenes” a más tardar el **5 de octubre de 2022**.
- b) Los oferentes son responsables de asegurar que sus propuestas cumplan con los requerimientos técnicos especificados en este documento.

Propuesta recibida después de la fecha límite de presentación no serán considerada. Los oferentes son responsables de asegurar que sus propuestas según las instrucciones indicadas en este documento. CLAC conserva el derecho de terminar estos TdR o modificar los requisitos de notificación a los oferentes.

---

<sup>1</sup> Se requiere como anexo máximo dos páginas de Hoja de Vida resumen por cada integrante del equipo consultor; así también un producto similar de otra consultoría como muestra del tipo de producto similar deseado en esta consultoría

<sup>2</sup> No hay formato establecido para las propuestas. El consultor será el responsable de todos los gastos logísticos de su equipo durante la consultoría; así también de su equipo de apoyo (encuestadores, digitadores, etc.). El equipo CLAC brindará soporte para procesos críticos como etapas de convocatoria y participación de actores involucrados.